



Ayuntamiento
de
La Alberca de Záncara
(Cuenca)

INFORMA

Se comunica a todos los vecinos de la localidad que todos aquellos que estén interesados en la explotación de los servicios de barra en el Recinto Ferial de la localidad tienen de plazo para apuntarse hasta el día 15 de agosto de 2016.

La Alberca de Záncara, a 13 de junio de 2016.- El Alcalde.



